ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LPN N° 01/2023 "CONSTRUCCIONES, AMPLIACIONES, REPARACIONES Y TERMINACIONES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS FINANCIADOS POR EL FEEII" – PLURIANUAL ID N° 424.901.

En la ciudad de Asunción, a los 06 días del mes de octubre del año 2023, siendo las 09:00 hs, en las oficinas de la Coordinación de Proyectos de Infraestructura, sito en Edificio Presto, 1° piso, Juan E. Oleary 1116 c/ Jejuí, se procede a dar inicio a la Junta de Aclaraciones del proceso licitatorio que nos ocupa, con la presencia de Zoilo Benítez, Guillermo Godoy, Edelira Galeano y Catherine Larrieur de la Coordinación de Proyectos de Infraestructura, Teresa Quiñónez de la Coordinación de Asesoría Legal, Karina Palma de la Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones, Juan José Galván de la Coordinación de Administración y Finanzas, Julio Palacios de la Dirección de Infraestructura, en representación del Ministerio de Educación y Ciencias.

Los participantes de la junta se hallan listados en la planilla de asistencia que se adjunta, la cual forma parte del presente documento.

Seguidamente, se procede a dar espacio a los potenciales oferentes, quienes manifiestan lo siguiente:

- Respecto a la documentación de buen desempeño, no contamos con la documentación ya que en procesos anteriores no nos han entregado la constancia de buen cumplimiento, no es un documento expedido de forma obligatoria, en el acta de recepción definitiva ya se refleja la terminación de las obras. Se sugiere proveer de un formato.

Al respecto, se realizará el análisis correspondiente y la pertinencia del requerimiento de dicha documentación.

- Personal requerido para Gabinete. Un arquitecto, un ingeniero solicitan una o dos personas

Se requieren dos personas de forma permanente, que estarán en contacto permanente con los trabajos de obras, teniendo en cuenta el volumen de las documentaciones por la simultaneidad de las obras, de modo a garantizar el acompañamiento, fiscalización, diseño, control de certificaciones y demás documentaciones, a modo de evitar presentaciones deficientes y retrasos administrativos.

- La entrega del sitio es post adjudicación

Es posterior a la firma de contrato, se hace la visita al sitio, con registro fotográfico.

Lic. Karina Palma
Jefa Interina
Dpto. de Gestión de Adquisiciones
CAC/UEPP/MEC

Zoilo Benítez Benítez
COORDINADOR INT.
Coordinación de Proyectos de Infraestructura
MEC

Catherine Larrieur

Arq. Edelira Galeano Alonzo
Sup / Fiscal CPI / MEC

Si al realizar auditoría forense se cuenta con mala calificación, es importante que la empresa se documente durante la fiscalización, a fin de evitar conflictos posteriores. Generalmente los informes presentados son muy genéricos, por lo que es importante dejar bien en claro en qué condiciones se encuentra la infraestructura existente.

- ¿Realizar un peritaje conlleva un costo adicional, eso podría incluirse en el llamado?
Se analizará incluir peritaje de la infraestructura existente entre los ítems solicitados en el llamado.

- ¿En caso de que existan materiales en las instituciones educativas, pueden ser utilizados?
No pueden utilizarse los materiales existentes en las obras, durante la realización del relevamiento se debe registrar en el informe a ser presentado a fin de deslindar responsabilidad, en el caso de que la empresa anterior no haya realizado el retiro de los materiales, los mismos quedan a disposición de las instituciones educativas.

- ¿Cómo se aplican las multas por presentación deficiente, incompleta, tardía de los documentos?

Sobre cada evento hay un aviso, una reiteración y se aplica la multa en la tercera intimación.

- ¿La multa se realiza sobre el monto o el certificado?, ya que sería conveniente que sea sobre el certificado a ser presentado.
Es sobre el monto total del contrato, ya que el incumplimiento es sobre el contrato, por otra parte, el porcentaje de multa a ser aplicado no es elevado.

- ¿Se tiene plazo por cada obra?
Si, son 180 días en total por cada establecimiento escolar. De los 180 días, 30 días son para el relevamiento.

Sin otro punto que tratar, se da por finalizada la junta de aclaraciones, siendo las 10:37 horas de la fecha mencionada al inicio, firmando los presentes en conformidad.

Arq. Guillermo Godoy
Jefe
CPI - UEPP - MEC

Catherine Larrieur
ARQUITECTA
Reg. 3.074

Ing. Zoila Beatriz Benítez Benítez
COORDINADOR INT.
Coordinación de Proyectos de Infraestructura
UEPP - MEC

Viviana Velázquez
EDIVISA

Fernando Pinzón
CONSTRUTEX S.A.

Arq. Edelira Galeano Alonzo
Sup / Fiscal CPI / MEC

Arq. Fátima Serni

Lic. Karina Palma
Jefa Interina
Dpto. de Gestión de Adquisiciones
CAC/UEPP/MEC

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS PARAGUAY | PARAGUÁI TEKOMBO'E HA TEMBIKUAA MOTENONDEHA

Licitación 424901 - LPN N° 01/2023 "CONSTRUCCIONES, AMPLIACIONES, REPARACIONES Y TERMINACIONES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS FINANCIADOS POR EL FEEI" - PLURIANUAL

JUNTA DE ACLARACIONES

N°	NOMBRE	EMPRESA	FIRMA	CORREO ELÉCTRONICO	TELÉFONO
1	Arq. Fátima Servín	Arq. Fátima Servín		fatimaservin@gmail.com	0981424632
2	Fernando Piriza	CONSTRUTEX		fp.piriza@gtex.com.py	0471136003
3	Arq. Viviana Velázquez	EDIVISA		albertaus@edivisa.com.py	0994 447444
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					